

**Beissier**

EXTRAPLAS NARANJA

**1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

- 1.1 Descripción comercial: **EXTRAPLAS NARANJA**
- 1.2 Usos previstos: Plaste en polvo.
- 1.3 Empresa: **BEISSIER, S.A.U.**  
Txirrita Maleo, 14 - 20100 - Rentería (Guipúzcoa)  
Teléfono: 902 100250 - Fax: 902 100249 - [beissier.laboratorio@beissier.es](mailto:beissier.laboratorio@beissier.es)
- 1.4 Teléfono de urgencias: **902 100250 (8:00-13:00 / 14:30-17:00 h.) (horario laboral)**

**2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

- 2.1 Clasificación CE:  
Este producto no está considerado peligroso, según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
- 2.2 Efectos adversos:  
Elevadas concentraciones del producto en el aire, pueden provocar irritaciones en los ojos y vías respiratorias.

**3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

- 3.1 Descripción química:  
Mezcla de cargas, resinas y aditivos.
- 3.2 Componentes peligrosos:  
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:  
  
Ninguna  
  
Para mayor información, ver epígrafes 8, 11 y 12.
- **Pre-registro REACH:** Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.  
Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>

**4. PRIMEROS AUXILIOS**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

- 4.1 **Por inhalación:**  
Este producto no es volátil. Por tratarse de un sólido, el riesgo es mas bien bajo. Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.
- 4.2 **Por contacto con la piel:**  
Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro. Aplicar una pomada de lanolina.
- 4.3 **Por contacto con los ojos:**  
Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
- 4.4 **Por ingestión:**  
Lavar la boca y beber posteriormente abundante agua. No provocar el vómito.

**Beissier**

EXTRAPLAS NARANJA

## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción:

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

### 5.2 Peligros específicos:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Equipo de protección antiincendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

### 5.4 Otras recomendaciones:

Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

## 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales:

Evitar respirar el polvo. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

### 6.3 Métodos de limpieza:

Detener y recoger el escape mediante un aspirador de vacío o un cepillo húmedo. No utilizar cepillos secos, pues se pueden formar nubes de polvo. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**Beissier**

EXTRAPLAS NARANJA

## 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- **Recomendaciones generales:** Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:** No aplicable.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:** No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- **Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:** No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

- **Clase de almacén** : Según las disposiciones vigentes.
- **Intervalo de temperaturas** : min: 5. °C, máx: 40. °C

- **Materias incompatibles:** Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
- **Tipo de envase:** Según las disposiciones vigentes.
- **Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):**  
No aplicable.

### 7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

**Beissier**

EXTRAPLAS NARANJA

**8. CONTROLES DE LA EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)****8.1 Valores límite de la exposición (VLA) INSHT-2010:**

No disponible.

**8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):**

Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

**- Protección del sistema respiratorio:****- Mascarilla:** Aconsejable.**- Protección de los ojos y la cara:**

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

**- Gafas:** Aconsejable.**- Escudo facial:** No.**- Protección de las manos y la piel:**

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

**- Guantes:**

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

**- Botas:** No.**- Delantal:** No.**- Mono:** Aconsejable.**8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:**

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.



**Beissier**

EXTRAPLAS NARANJA

**9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

- Forma física : Sólido.
- Color : Blanco.
- Olor : Característico.
- Temperatura de inflamación : Ininflamable
- Peso específico : 2.618 g/cc a 23°C
- Calor de combustión : 144. Kcal/kg

Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

**10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 Condiciones que deben evitarse:**

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

- **Calor:** Mantener alejado de fuentes de calor.
- **Luz:** Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- **Aire:** No aplicable.
- **Humedad:** Evitar condiciones de humedad extremas.
- **Presión:** No aplicable.
- **Choques:** No aplicable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Posible reacción peligrosa con ácidos.

**10.3 Descomposición térmica:**

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

**11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

**11.1 Efectos toxicológicos:**

No disponible

**11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :**

No disponible

**Beissier**

EXTRAPLAS NARANJA

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

### 12.1 Ecotoxicidad:

de componentes individuales :

No disponible

### 12.2 Movilidad:

No disponible.

- **Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.

- **Vertidos al agua:** No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- **Emisiones a la atmósfera:** No aplicable.

### 12.3 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

### 12.4 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT:

No disponible.

### 12.6 Otros efectos negativos:

No disponible.

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

### 13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

### 13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

**Beissier**

EXTRAPLAS NARANJA

**14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

14.1 Transporte por carretera (ADR 2009):	:	Exento
Transporte por ferrocarril (RID 2009):	:	Exento
14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 34-08):	:	Exento
14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2009):	:	Exento

**15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Etiquetado CE:**

Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

- Frases R: **Ninguna.**
- Frases S:  
S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Componentes peligrosos: Ninguno.

**15.2 Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, según el Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:**  
No aplicable.**15.3 Otras legislaciones CE:**  
No aplicable**15.4 Otras legislaciones:**  
No disponible

**Beissier**

EXTRAPLAS NARANJA

**16. OTRA INFORMACIÓN****Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:**

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

**Principales fuentes bibliográficas:****Histórico:**

Versión: Provisional

**Fecha de impresión:**

08/09/2010

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.